U.O.C. – PAC 50/2017

CARÁCTER RESERVADO

Atendiendo a la Resolución N° 15, Acta N° 38 de fecha 8 de junio de 2017, del Directorio del Banco Central del Paraguay, por la que se autoriza la contratación en la modalidad de **"CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 50/2017 – PARA EL SERVICIO INFORMATIVO FINANCIERO, PROVISIÓN DE CALIFICACIONES Y ANÁLISIS CREDITICIO DE INSTITUCIONES INTERNACIONAL PARA LA SIS – ID. 325.477"**, se informa que se realizaron los trámites correspondientes con la firma internacional **S&P GLOBAL MARKET INTELLIGENCE LLC** para su adjudicación.----------

Se elabora el presente para lo que hubiere lugar en cumplimiento del proceso, en fecha 26 de junio de 2017.----------

S.G.G.A.F. - GPL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ALBA PATRICIA GALEANO
Directora
Unidad Operativa de Contratación